

OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2010
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
1747				Para añadir el inciso (e) al Artículo 2.6; y añadir los nuevos Artículos 2.9 y 2.10 a la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de establecer vista de seguimiento a expedición de órdenes de protección cada treinta (30) días; requerir una certificación de un profesional de la salud mental de que el agresor no representa riesgo para la seguridad de la víctima para dejar sin efecto una orden de protección; para que el peticionario o peticionaria de una orden de protección reciba orientación cuando le sea concedida dicha orden; y para otros fines.	✓			
1753				Para crear la “Ley para la Prescripción de Infracciones a los Cánones de Ética de la Abogacía”; establecer un mecanismo que permita estructurar la reinstalación al ejercicio de la abogacía; y para otros fines relacionados.	✓			
1774				Para crear la “Ley de Alojamiento Temporero para los Residentes de Vieques y Culebra” con el propósito de implantar un programa de hospedaje temporero a ser coordinado por el Departamento de la Vivienda y el Departamento de la Familia para ofrecer este servicio a los residentes de las islas municipio Vieques y Culebra que deban trasladarse a la Isla Grande para recibir servicios de salud o cuidar de un familiar enfermo; ordenar al Departamento de la Vivienda identificar y habilitar las estructuras a ser habilitadas para estos fines; ordenar al Departamento de la Familia coordinar los esfuerzos necesarios para hacer disponible este servicio; entre otros fines.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2010
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
	614			Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial condonar la deuda existente por concepto de renta a la empresa de interés social C.A.M.P.As (Centro de Adiestramiento y Trabajo para Personas con Impedimentos Inc.) ubicada en el Municipio de Maunabo a los fines de viabilizar el reinicio de sus operaciones industriales, reconociendo a esta empresa como un importante centro regional de oportunidades de empleo para los trabajadores con impedimentos físicos.	✓			
	620			Para ordenar a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado (ORHELA) organizar y acceder recursos humanos por la vía de destaque a todas las oficinas del Registro Demográfico con especial énfasis en las Oficinas Municipales, a los fines de agilizar los procedimientos de expedición de los nuevos certificados de nacimiento, según dispuesto por la Ley Núm. 191 de 22 de diciembre de 2009, conocida como la “Ley para prohibir la retención, archivo y custodia de copias certificadas de certificados de nacimiento a entidades públicas y privadas”.	✓			
		40		Para solicitar al Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, Hon. Pedro Pierluisi, que realice las gestiones pertinentes en la esfera federal con el propósito de lograr enmiendas a la regulación promulgada por la Administración Federal de Aviación (FAA por sus siglas en inglés), a fines de que se viabilicen las operaciones en Puerto Rico de líneas aéreas de vuelos fletados con la frecuencia que la demanda de los clientes amerite. Esta gestión estará enmarcada en el contexto de la urgente necesidad de promover alternativas de transportación a los residentes y visitantes de las islas municipios Vieques y Culebra.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2010
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			539	<p>Para ordenar a la Comisión de Hacienda realizar una investigación en cuanto a las consecuencias legales y fiscales, sobre cuánto costará al pueblo de Puerto Rico los procesos judiciales por demandas en daños y perjuicios a raíz del procedimiento administrativo y la determinación por parte del Gobierno de Puerto Rico de despedir ilegalmente a miles empleados, y para otros fines.</p> <p style="text-align: center;">RADICADA EL 13 DE JULIO DE 2009, MOCION DE RETIRO APROBADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010</p>	✓ RETIRADA			
			1492	<p>Para ordenar a la Comisión de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación en torno a las medidas de inversión de fondos públicos que pueden realizarse para apoyar la actividad industrial de la Cooperativa Industrial Nuevo Horizonte, ubicada en el Municipio de Comerío. Como parte de su análisis, la Comisión deberá identificar que productos necesarios para las operaciones de las diversas agencias gubernamentales, que actualmente son adquiridos a empresas no locales, y que pueden ser adquiridos a esta cooperativa industrial a los fines de fortalecer sus operaciones y promover su crecimiento.</p> <p style="text-align: center;">RADICADA EL 19 DE AGOSTO DE 2010, MOCION DE RETIRO APROBADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010</p>	✓ RETIRADA			
			1529	<p>Para ordenar a la Comisión de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación en torno a las medidas de inversión de fondos públicos que pueden realizarse para apoyar la actividad industrial de la Cooperativa Industrial de Comerío. Como parte de su análisis, la Comisión deberá identificar que productos necesarios para las operaciones de las diversas agencias gubernamentales, que actualmente son adquiridos a empresas no locales, pueden ser adquiridos a esta cooperativa industrial a los fines de fortalecer sus operaciones y promover su crecimiento.</p>	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES SEPTIEMBRE DE 2010
SENADOR GARCIA PADILLA, ALEJANDRO

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			1565	Para solicitar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) que presente ante el Senado de Puerto Rico un informe detallado sobre la situación actual del proyecto de instalación y conexión de un sistema de alcantarillado en beneficio de la comunidad Parcelas Navarro del Municipio de Gurabo. El informe solicitado deberá incluir toda información disponible en torno a la asignación presupuestaria, programación y desarrollo del proyecto de infraestructura de alcantarillados en esta comunidad y una réplica de la AAA ante señalamientos ciudadanos que afirman que a pesar de que no todas las residencias han sido conectadas al sistema de alcantarillado, actualmente las familias son facturadas por este servicio. La información requerida deberá ser sometida en un período no mayor de treinta (30) días laborables.	✓			
			1586	Para ordenar a las Comisiones de Salud y Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación de carácter urgente en torno al historial de desempeño de la compañía APS HealthCare de Puerto Rico, Inc. como proveedor de servicios de salud mental en Puerto Rico., esto en el contexto de la contratación de esta aseguradora por el Gobierno de Puerto Rico para ofrecer los servicios de salud mental en toda la Isla bajo el Programa Mi Salud. Las Comisiones deberán tomar en consideración la capacidad fiscal y administrativa de la compañía APS HealthCare de Puerto Rico, Inc. y el historial de servicio a los pacientes puertorriqueños a fines de determinar la aptitud de esta aseguradora para servir a los mejores intereses de los pacientes cubiertos por el Programa Mi Salud.	✓			